ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

F/0029
Pnev 700/0012/017

OF. : Nº 700/0041/2017
REF. : Vuestro E-mail de fecha 04/01/2017, Folio Ingreso Tránsito N° 0047, de fecha 05/01/2017 y E-mail de don Ricardo Márquez de fecha 03/01/2017.
MAT. : Resultado Fiscalización a vehículos mal estacionados calle 19 Septiembre en el tramo que se indica.

Cerrillos, enero 17 de 2017.

DE : ***SR IVÁN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SRA. LORENA FACUSE ROJAS***
ASESOR DE ALCALDÍA

Junto con saludarle cordialmente y en virtud a E- mail de Don Ricardo Márquez,, mediante el cual solicita fiscalización a vehículos que acceden al Centro de Atención COSAM, los cuales se estacionan bloqueando los ingresos y/o salida de vehículos de las viviendas pertenecientes a vecinos de la comunidad, consultando además respecto de si existe alguna manera de controlar la cantidad de autos que se pueden estacionar en dicha vía con el fin de no entorpecer la rutina de los vecinos, al respecto informo a Ud., lo siguiente:

1. *Personal de Inspección del Departamento de Ingeniería de Tránsito visitó la calle 19 de Septiembre, entre las calles Av. Cerrillos y Félix Margoz, el día 16/01/2017, en la cual no se detectaron vehículos estacionados que bloquearan los ingresos y salidas de los estacionamientos particulares de vecinos de dicho lugar (Se adjunta fotografía).*

2. *Sin perjuicio de lo anterior, Inspectores de esta dependencia seguirán monitoreando y fiscalizando dicha calle, con el fin de evitar atochamientos viales en dicho lugar.*

3. *En cuanto a controlar la cantidad de vehículos que se pueden estacionar en dicha vía, con la finalidad de no entorpecer la rutina diaria de los vecinos, solamente se puede fiscalizar e infraccionar a los vehículos que infringen la Ley de Transito 18.290.*

4. *Por otra parte, no se detectó el cuasi basural denunciado en calle 19 de Septiembre con Av. Cerrillos (Se adjunta fotografía).*

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA/*CHS/vom*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
C.c.: